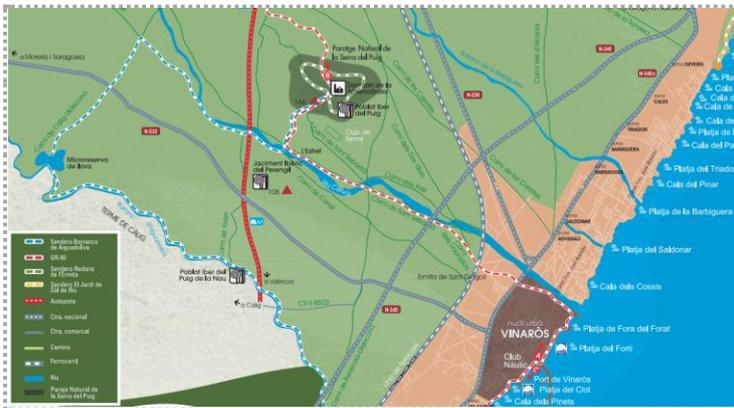


DESARROLLO DE RUTAS VERDES-PROTECCIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL



Carácter Planificación, Gobernanza

Prioridad Alta

Plazo

MEDIO

Alineación estratégica



OE1 OE2 OE3 OE4 OE5 OE6 OE7 OE8 OE9 OE10

- ❖ OE1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.
- ❖ OE1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.
- ❖ OE 3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.
- ❖ OE 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.
- ❖ OE 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.
- ❖ OE 5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles.

Descripción y objetivos

Es necesario crear una red de itinerarios en el medio rural que permitan el acceso a los elementos de interés con diferentes modos de movilidad, fomentando los no motorizados y garantizando la conectividad territorial, la sostenibilidad de los ecosistemas y el disfrute del medio natural por parte de todos, en condiciones de seguridad y comodidad. Cada avance en esta línea tiene una incidencia positiva tanto en la salud de la población como en la calidad medioambiental y en la economía ligada al turismo sostenible.

El desarrollo de vías verdes se encuentra incluido en la línea estratégica del Plan de Regeneración Urbana y Movilidad Sostenible (PRUMS) denominada "Protección y desarrollo sostenible del medio rural".

Los objetivos específicos que contempla este proyecto son:

- **Proteger y activar los recursos ambientales y paisajísticos singulares e identitarios de la zona.**
- **Proteger y recalificar el patrimonio ambiental, el paisaje rural, los elementos de patrimonio histórico del mundo rural etc.** como elementos estratégicos desde el punto de vista de sostenibilidad ambiental, cohesión social, sostenibilidad.
- Hacer accesibles a los ciudadanos los recursos mencionados.
- La gestión del paisaje de los sistemas agrarios culturales tiene que considerar en cualquier caso medidas específicas de **protección de elementos articuladores del territorio tales como la estructura parcelaria, la red de caminos rurales o el tipo de hábitat. Evitar el abandono de los cultivos en el suelo urbanizable y potenciar la explotación de los que se han abandonado procurando la transición entre el paisaje de la ciudad y de su entorno.**
- Debe combinarse las acciones de protección adecuación y acceso con otras complementarias que permitan integrar distintas actividades como la rehabilitación de alojamientos, la restauración, la

DESARROLLO DE RUTAS VERDES-PROTECCIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL

transformación de las materias primas locales, el desarrollo de segmentos turísticos relacionados con la salud, el deporte de aventura y, también muy importante, la tranquilidad de estas zonas. En consonancia con la política agraria incorporará en sus objetivos aspectos relacionados con el paisaje rural, impulsando medidas y programas que, a partir de medidas agroambientales buenas prácticas, revitalización de los sistemas de riego tradicionales, recuperación de caminos tradicionales, conservación de márgenes de piedra en seco, etc.), influyan positivamente en el aspecto del territorio.

Área municipal responsable

- Urbanismo y Medio Ambiente

Agentes implicados

- Otras áreas municipales: Obras y Servicios, Deportes, Turismo, Cultura

Beneficiarios

- Residentes, visitantes/turistas

Actuaciones

1	Implementar un Plan de Rutas Verdes: ecológicas, agrícolas, culturales y deportivas que conecten los espacios de oportunidad, sitios de interés, paisajes y elementos protegidos, etc. dotándolas de accesibilidad. Dada su relevancia supranacional, considerar el trazado del Eurovelo 8 (recientemente señalizado) como un eje principal y vertebrador dentro del Plan de Rutas Verdes a implementar
2	Mejora de la accesibilidad y de la señalización de la ruta y elementos relevantes del Sendero Redona de la Ermita
3	Homologación e inclusión en el Registro Público de Senderos de la Conselleria de Agricultura del Sendero Redona de la Ermita
4	Consolidación de tramos en peligro, adecuación y mejora de la accesibilidad del Sendero del Jardí Sol de Riu
5	Mejora de la señalización y adecuación a cicloturístico del Sendero de Gran Recorrido GR-92
6	Señalización y acondicionamiento de vías pecuarias para usos complementarios admitidos
7	Modificación de trazado de vías pecuarias en suelo urbano y urbanizable
8	Proteger los bienes histórico-culturales y paisajes de relevancia identificados mediante la inclusión en el catálogo de protecciones del PGOU
9	Recalificar los sitios de interés detectados en el análisis del PRUMS
10	Elaborar e implementar programas de paisaje en zonas degradadas: canteras, antiguo vertedero municipal, bordes de polígonos industriales
11	Adecuación de tramos y mejora de la señalización del Sendero de Aiguadoliva
12	Conectar el Carril lúdico-deportivo con el Santuario de la Misericordia y el Casco Urbano

DESARROLLO DE RUTAS VERDES-PROTECCIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL

Fuentes de financiación

- Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (fondos europeos Next Generation EU): Componente 4: Conservación y restauración de ecosistemas y su biodiversidad
- FEDER
- Programa de Medio Ambiente y Acción por el Clima (Programa LIFE)
- Programa Marco de investigación y Horizonte Europa
- Ayudas y subvenciones de la GVA para administraciones locales
- Presupuestos municipales

Indicadores de la Agenda Urbana

- 1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?
- 1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.
- 1.1.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística.
- 1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?
- 1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.
- 3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?
- 3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.
- 3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?
- 3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.
- 5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?
- 5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.
- 5.1.3. Sostenibilidad de la distribución urbana de mercancías (última milla).
- 5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?
- 5.2.2. Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles “limpios” dedicados al transporte público urbano
- 5.2.3. Número de viajes en transporte público.

Proyectos relacionados del proceso participativo

- Gran zona verde
- Plan de renaturalización urbana
- Corredores verdes
- Creación de nuevas zonas verdes y mejora del arbolado existente
- Convertir en pulmón verde Torre Ballester